

**Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico**  
**Comité de Enlace con la Industria de Seguros**  
**Informe Final 2019-2020**

I. **Nombre del Presidente:** CPA Mary Letty Hernández

II. **Metas establecidas por el comité y los resultados:**

Este año 2019-2020 el comité estuvo muy activo en temas de actualidad y en varias iniciativas de ley que se propusieron por el gobierno y que tenían un impacto directo a las operaciones de nuestra industria. A esos efectos, gran parte de los esfuerzos realizados el comité eran conducentes a la resolución de estos temas. Dichos esfuerzos no los realizamos individualmente si no en conjunto con el Comité de Asuntos Contributivos, Comité de asuntos legislativos, ACODESE entre otros. Además, durante este año 2020 teníamos varias iniciativas de actividades a celebrarse de manera presencial pero debido a la pandemia del Covid 19 las mismas fueron pospuestas como el Seminario de Reaseguro y los seminarios conducentes a certificar los CPAs para el panel de Valoración de riesgos en caso de catástrofe. A continuación, detallamos los logros del año 2019-2020:

a. Apoyo a la industria de seguros en temas de actualidad

- i. Se realizaron esfuerzos para derogar, posponer o enmendar los nuevos requisitos impuestos a las compañías de seguros donde se le exige completar una 480 para los pagos de prima recibidos. Luego de muchas reuniones con la industria, legislatura y en conjunto del Comité de Asuntos Contributivos se pospuso la fecha de vigencia y la primera radicación de estas informativas será para el año 2020 a emitirse en febrero 2021.
- ii. Se realizaron esfuerzos para eliminar el requisito de clasificación la reserva catastrófica como pasivo. El Comisionado de Seguros emitió carta normativa posponiendo dicha reclasificación hasta el informe anual 2020. Sin embargo, posteriormente se aprobó el proyecto de la Cámara 2171 donde se elimina dicho requisito.
- iii. Debido a la emergencia de la pandemia del Covid 19, las fechas de radicación de los diferentes informes regulatorios se pospusieron. Sin embargo, en muchas instancias dichas fechas límite no quedaron claras. El comité realizó gestiones para aclarar las dudas de las diferentes compañías aseguradoras.

- iv. Como colegio, presentamos una ponencia para indicar el impacto que tendría el obligar a las aseguradoras a cubrir el riesgo de pandemia retroactivamente dentro de las pólizas de Business Interruption. Ese proyecto de ley entendemos no ha sido descartado.
- b. Visita protocolar a la Oficina del Comisionado de Seguros- La visita se coordinó para el 3 de diciembre de 2019 pero se pospuso a petición de la OCS por motivo de mudanza. Luego se pospuso la visita por la renuncia del Comisionado de Seguros Javier Rivera Ríos y posteriormente no se pudo coordinar por motivo de la pandemia del Covid 19.
- c. Seminario de Análisis de los estados financieros de Aseguradoras – Se realizó el 20 de noviembre con una nutrida asistencia.
- d. Almuerzo de CFOs – Se realizó el 22 de enero de 2020 en las oficinas de AIG con una charla de Código de Incentivos y Zonas de Oportunidad ofrecida y auspiciada por Francisco Luis, socio de contribuciones de Kevane, Grant Thornton.
- e. Foro de Seguros – Se celebró de manera virtual el 20 de mayo de 2020. Tuvimos 274 asistentes de los cuales 179 eran CPAs con auspicios ascendentes a \$16,662.50. A pesar de ser virtual se pudieron ofrecer la mayoría de los segmentos que teníamos planificado. Abrimos con un panel de presidentes de compañías aseguradoras acompañados por dos economistas donde se discutió el estado actual de la economía y como los eventos de los últimos meses han afectado y afectarán la industria de seguros. Además, ofrecimos el segmento de perspectivas económicas de la casa calificadora AM Best, seguido por el mensaje del Comisionado de Seguros Interino Rafael Cestero. Cerramos con un panel interesantísimo del impacto del fraude en la industria de seguros con la participación de Eduardo González y expertos de detección de fraude de AIG.
- f. Currículo y credenciales que debe completar el CPA para poder ser parte de la lista de CPAs disponibles en la Oficina del Comisionado de Seguros para fungir como árbitro en un panel de valoración de pérdidas en caso de declaración de estado emergencia, según establecido en la ley 242 del 2018 y la Carta normativa CN-2019-248-D - Este objetivo es prioridad para el Colegio y a esos efectos se está coordinando con Educación Continuada el currículo de cursos a ofrecer, los créditos a otorgarse y posibles instructores para los mismos. El propósito final es que el Comisionado adopte dicho currículo y coordinar con su Oficina la oferta de los cursos que sean

necesarios. Esta coordinación se realizaría con una carta al Comisionado que deberíamos entregar el día de la visita protocolar pero al cancelarse no lo pudimos realizar. El comité se reunió en varias ocasiones para estructurar dicho programa:

- i. Nos reunimos con Alice Amador para hacer la propuesta de lo que serían los cursos a incluirse en el currículo y un bosquejo de los temas a discutirse.
  - ii. Nos reunimos con posibles instructores de los cursos para ver sus propuestas y decidir como quedaría la lista de cursos e instructores
  - iii. Se realizaron reuniones con Alice Amador y Ricardo Serrano para establecer estrategia para asegurarnos de cumplir con los requisitos de la Oficina del Comisionado de seguros.
  - iv. Se había determinado el mes de junio 2020 como fecha para ofrecerlos pero la emergencia del Covid 19 nos retrasó dicho calendario.
  - v. Estamos dejando un informe que detalla los cursos propuestos, créditos a otorgarse e instructores. Así como las gestiones realizadas con varios instructores.
- g. Reuniones de comité – Se realizaron 7 reuniones de comité donde discutimos los temas de actualidad y nos preparamos para las actividades realizadas como seminarios, almuerzo CFOs y el Foro de Seguros.

### III. **Iniciativas que quedaron pendiente**

- a. Visita protocolar
- b. Seminarios
  - i. Reaseguro
  - ii. Currículo del Panel de Valoración – Ofrecer los seminarios y lograr certificación de los CPAs interesados

### IV. **Recomendaciones**

- a. Traer al seno del comité personas representantes del sector de productores entre otros sectores.
- b. Continuar ofreciendo seminarios técnicos de la industria de seguros